



COMUNICADO DE PRENSA

COMUNICADO DE PRENSA No. 186

En intervención excepcional:

Contraloría determina hallazgos fiscales por más de \$17.400 millones en EMCALI

- *Un mismo estudio fue cobrado y pagado varias veces.*
- *Se pagaron actividades y equipos que no prestaron ningún servicio.*
- *También se encontraron anticipos sin amortizar ni devolver.*
- *Alerta Temprana por afectación ambiental al río Cauca con la parálisis en las obras del proyecto de optimización de la PTAR Cañaveralejo.*

Bogotá, 14 de diciembre de 2021.- La Contraloría General de la República determinó hallazgos fiscales por más de \$17.400 millones en desarrollo del control excepcional solicitado por el Congreso a los recursos de los convenios ejecutados por las Empresas Municipales de Cali – EMCALI, financiados con recursos de los CONPES 3750 de 2013 y 3858 de 2016 y de los cuales se derivaron 11 convenios suscritos entre EMCALI y el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Al momento de desarrollar esta Actuación Especial de Fiscalización por parte de la Contraloría, tan solo 4 de esos convenios se encontraban en ejecución (CUR 153 de 2016, CUR 040 de 2017, CUR 012 de 2018 y CUR 016 de 2018), mientras que los restantes 7 no habían iniciado su ejecución por encontrarse en proceso de contratación.

Las siguientes son algunas de las irregularidades determinadas por la CGR:

1. En el CONTRATO DE OBRA No. 300-GAA-CO-1150-2017, un mismo Ítem de obra fue cobrado varias veces

Revisadas las cantidades de obra del acta de recibo parcial No. 9 se evidencia que los estudios de patología y vulnerabilidad estructural realizados en los digestores A, C y E fueron cobrados varias veces. Esto es corroborado en la factura de venta No. AA 095 presentada por Acciona Aguas SAU sucursal Colombia de fecha junio 18 de 2019 donde cobran cantidades adicionales de dichas actividades por valor de **\$466.237.698** sin incluir AIU.

Los siguientes fueron los ítems que fueron afectados con cobros adicionales:

ITEMS COBRADOS VARIAS VECES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Und	CONTRATADO			ACUMULADO	
			Cant.	Precio	Total	Cant	Total
14.1.21	Capítulo 8 - Recuperación Digestor A	UN	1	77.706.283	77.706.283	1	77.706.283
	Cant. Adicional ítem 14.1.21	UN				1	77.706.283
14.1.23	Capítulo 8 - Recuperación Digestor C	UN	1	77.706.283	77.706.283	1	77.706.283
	Cant. Adicional ítem 14.1.23	UN				2	155.412.566
14.1.25	Capítulo 8 - Recuperación Digestor E	UN	1	77.706.283	77.706.283	1	77.706.283
	Cant. Adicional ítem 14.1.25	UN				3	233.118.849

Elaboró: Equipo Auditor - Fuente: EMCALI

El contrato de obra tuvo vencimiento del plazo de ejecución el 5 de mayo de 2020, por lo que no es posible realizar actas parciales donde se ajusten estos pagos realizados.

Como consecuencia de lo descrito anteriormente, **se generó un daño al patrimonio público cuantificado en \$601.446.630 (incluido AIU).**

2. En el Contrato de obra No. 300-GAA-CO-1150-2017, hay incumplimiento de obligaciones contractuales

La CGR constató, que la vigencia del Contrato de Obra No. 300-GAA-CO-1150-2017 expiró el 5 de mayo de 2020, sin que el contratista Acciona Agua SAU haya cumplido de manera satisfactoria con el objeto del mismo y por tanto hubiera terminado con las actividades pactadas contractualmente. Es preciso resaltar que las partes no suscribieron modificación contractual alguna que ampliara los plazos de ejecución y liquidación.

Se comprobó, que actividades de obra civil y montaje de equipos electromecánicos que estaba realizando en su momento Acciona Agua SAU en algunos de los componentes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Cañaveralejo, quedaron sin terminar y en consecuencia sin prestar ninguna funcionalidad.



De esas actividades se identificaron en el curso de la actuación, aquellas que fueron pagadas por EMCALI EICE ESP., con los recursos públicos dispuestos para el citado contrato de obra.

En la siguiente tabla se presenta la relación de actividades que fueron pagadas al contratista Acciona Agua SAU y que a la fecha de la visita de la CGR a la PTAR Cañaveralejo, no se encontraban en funcionamiento.

ACTIVIDADES PAGADAS QUE NO PRESTAN NINGÚN SERVICIO CONTRATO DE OBRA 300-GAA-CO-1150-2017

No. 300-GAA-CO-1250-2017				
ÍTEM	DESCRIPCION	Und	ACUMULADO	
			Cant.	Total
3	REPOTENCIACIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBAS TORNILLO			
3.4	Suministro, Instalación y Prueba de Cojinetes Superiores e Inferiores en Bombas Tornillo (Cojinetes Inferiores Sellados y Engrasados de por Vida), Incluye Flanches de Acople	UND	1	364.712.508
3.8	Suministro, Instalación, Prueba Y Puesta en Servicio de Arrancadores Suaves de Bombas Tornillo (Incluye Retito de Arrancadores Existentes)	UND	2	728.458.978
				1.093.171.486
4	ESTRUCTURA DE TRATAMIENTO PRELIMINAR (CÁMARA DE INTEGRACIÓN - DESARENADORES)			
4.1	Reparación y Rehabilitación Interna de Estructuras de Concreto	M2		
	Cant. Adicional ítem 4.1	M2	348,8	49.235.910
4.2	Impermeabilización Interna de Tanques de Concreto con Poliurea	M2	348,8	51.326.269
				100.562.179
5	TANQUES DE SEDIMENTADORES PRIMARIOS			
5.1	Reparación y Rehabilitación Interna de Estructuras de Concreto	M2	1994,98	281.607.387
5.2	Impermeabilización Interna de Tanques de Concreto con Poliurea	M2	3247,04	477.805.183
5.3	Intervención y Reforzamiento de Estructuras de Concreto con Hoja de Fibra de Carbono Unidireccional, Imprimación y Resina Epoxica	M2	138,555	57.959.081
5.11	Suministro, Instalación y Prueba de Medidor de Caudal electromagnético de 6" para Lodos con Convertidor para Instalacion en Pared, Dataloger para Almacenamiento de 4800 Registros, Salida Análoga 4-20mA, precisión 0.2%	UND	1	\$ 86.771.144
5.12 AC	Tratamiento de Fisuras en Superficies de Concreto Mayores a 1 hasta 8 mm	ML	70	3.735.060
	Cant. Adicional ítem 5.12 AC	ML	546,36	29.152.677
5.13 AC	Junta Perimetral Piso - Muro de Sedimentadores	ML	150	27.119.400
	Cant. Adicional ítem 5.13 AC	ML	159,42	28.822.498
5.14 AC	Sellado Junta Dilatación Sobrelosa Concreto Existente	ML	1370	62.380.210
	Cant. Adicional ítem 5.14 AC	ML	2191,66	99.792.855



5.15 AC	Fundición en Concreto Plástico Bombeado de 5000 PSI con fibra sintética de poliéster y Microsilice	M3	87	144.432.963
	Cant. Adicional ítem 5.15 AC	M3	86.49	143.586.287
5.16 AC	Corte Junta Dilatación Sobrelosa Concreto	ML	1370	16.394.790
	Cant. Adicional ítem 5.16 AC	ML	1005,64	12.034.494
5.17 AC	Sellado Junta Dilatación Nueva Sobrelosa Concreto	ML	1370	46.741.660
	Cant. Adicional ítem 5.17 AC	ML	1005,64	34.310.426
5.18 AC	Demolición de precisión de muro de concreto en espacio reducido	M2	10	12.584.890
	Cant. Adicional ítem 5.18 AC	M2	391,55	492.761.368
5.19 AC	Corte, retiro y disposición de barras de refuerzo corroido	UND	200	2.598.800
	Cant. Adicional ítem 5.19 AC	UND	1009	13.110.946
5.22 AC	Recuperación de Mortero de Rehabilitación Espesor 80 mm	M2	35	21.203.105
5.23 AC	Aplicación Mortero de Reparación Espesor 20 mm	M2	327,8547	80.321.122
	Cant. Adicional ítem 5.23 AC	M2	601,0853	147.259.888
5.24 AC	Aplicación Mortero de Reparación Espesor 30 mm	M2	40	12.991.360
	Cant. Adicional ítem 5.24 AC	M2	874,96	284.173.008
5.25 AC	Aplicación Mortero de Reparación Espesor 40 mm	M2	35	14.004.235
	Cant. Adicional ítem 5.25 AC	M2	61,92	24.775.492
5.27 AC	Limpieza Especial Sedimentador 8	GLB	1	9.713.963
				2.682.853.188
9	EDIFICIO DE DESHIDRATACION DE LODOS			
9.8	Suministro, Instalación y Prueba de Unidad paquete de aire acondicionado de 10 Toneladas de refrigeración en edificio de deshidratación, incluyendo termostatos, termómetros y detectores de humo	UN	1	\$ 75.504.716
				75.504.716
12	EDIFICIO DE MOTOGENERADORES ELECTRICOS A BIOGAS			
12.7	Suministro, Instalación y Prueba de Unidad paquete de aire acondicionado de 15 Toneladas de Refrigeración en Edificio Eléctrico Principal, Incluyendo Termostatos, Termómetros y Detectores de Humo	UN	1	\$ 110.282.001
				110.282.001
				4.062.373.570
				1.015.593.393
				40.623.736
				121.871.207
				5.240.461.905

Elaboró: Equipo Auditor - Fuente: EMCALI: Actas Parciales de Obra y Actas de Entrega

Como consecuencia de lo descrito anteriormente y de acuerdo a los cálculos efectuados en la tabla anterior, **se generó un daño al patrimonio público cuantificado en \$5.240.461.905**, suma que hacía parte de los recursos CONPES 3750 de 2013 y CONPES 3858 de 2016 invertidos en el Convenio de Uso de Recursos CUR No. 153 de 2016 para la "Optimización para las mejoras de la infraestructura existente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cañaveralejo".

La lesión al patrimonio público está representada en las actividades contractuales pagadas al contratista, sin que cumplieran con lo estipulado contractualmente o con los cometidos y fines estatales.

3. En el Contrato de obra No. 300-GAA-CO-1150-2017, no se advierte la amortización o devolución del anticipo (Hallazgo Administrativo, Disciplinario y Fiscal)

EMCALI EICE ESP suscribió contrato con ACCIONA AGUA SAU por valor de \$74.957.952.932, al cual se dio inicio mediante acta del 5 febrero 2018.



Del análisis de la documentación contentiva del Contrato de obra No. 300-GAA-CO-1150-2017, se pudo evidenciar que EMCALI EICE ESP, en cumplimiento de la Cláusula Sexta - *Forma de pago* del contrato, desembolsó en calidad de anticipo a la Fiduciaria Bogotá S.A. - contrato de fiducia mercantil 76432 CONSORCIO SANEAMIENTO, el valor de \$14.991.590.586 en fecha marzo 28 de 2018, correspondientes al 20% del valor del contrato, cuya destinación estaba dada específicamente para la realización de obras civiles, montajes y suministros de los componentes del sistema de aguas residuales, incluyendo la puesta en marcha, todo de conformidad con las especificaciones técnicas derivadas en el anexo 2 de los términos de referencia.

La CGR constató que la vigencia del contrato expiró el 5 de mayo de 2020, sin que el contratista haya cumplido de manera satisfactoria con el objeto del contrato, ni con los términos de la cláusula sexta del mismo, relacionada con los recursos desembolsados a título de anticipo que no han sido amortizados en su totalidad ni devueltos a la entidad, pues del total pagado que asciende a la cuantía de \$14.991.590.586, se evidenció que el contratista solo ha presentado y amortizado 15 actas parciales de obra por un valor total de \$3.431.287.952.

Para el organismo de control, la situación descrita genera una lesión al patrimonio público representado en la pérdida de los recursos desembolsados a título de anticipo, que no fueron aplicados al objeto contractual, y que en todo caso tampoco han sido amortizados, **daño que se cuantifica en la suma de \$11.560.302.634** resultante de la diferencia entre el valor total que por concepto de anticipo recibió el contratista y la resta de las 15 facturas que efectivamente invirtió en la consecución del objeto contractual y que fueron debidamente amortizados.

Alerta temprana

Así mismo, se profirió una **Alerta Temprana** a la Contraloría Delegada para el sector de Medio Ambiente, respecto de los posibles impactos ambientales sobre el río Cauca, por la parálisis en las obras del proyecto de optimización de la PTAR Cañaveralejo.

Lo anterior dado que se detectó un riesgo de incremento no previsto de la cantidad de vertimientos contaminantes que irían directamente al río Cauca, sin un tratamiento primario adecuado, dadas las actuales condiciones de la PTAR Cañaveralejo, que, a la fecha de las revisiones documentales y visita del equipo auditor, tiene una capacidad reducida de tratamiento, luego de la fallida intervención de algunas áreas de la PTAR por parte del contratista ACCIONA AGUA SAU Sucursal Colombia.

Las irregularidades descritas, se presentan por el incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista Acciona Agua SAU Sucursal Colombia, así mismo, por el incumplimiento de las funciones de vigilancia administrativa, técnica, contractual, financiera y contable, predicables del contratista interventor IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A.U. sucursal Colombia.



Adicionalmente se observó omisión en el deber de seguimiento y control de la contratación que le asiste a EMCALI EICE ESP en su condición de contratante, a través del supervisor designado.

Estas irregularidades sumadas a las continuas denuncias sobre el manejo de esta entidad llevo al Contralor General de la República, Felipe Córdoba, a incluir en el Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal a dicha entidad para que la CGR asuma su vigilancia y control para las vigencias 2019, 2020 y 2021

ANTECEDENTES

El 24 de junio de 2013, El Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES aprobó el “Apoyo financiero al plan de inversiones en infraestructura para fortalecer la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Santiago de Cali” mediante documento CONPES 3750 de 2013. Apoyo financiero al plan de inversiones en infraestructura para fortalecer la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Cali” por un valor de \$1.02 billones.

El 3 de junio de 2016, se expidió el CONPES 3858 en donde se aprueba “La modificación del Documento CONPES 3750 de 2013: y se declara de importancia estratégica del proyecto de apoyo financiero al Plan de Inversiones en infraestructura para fortalecer la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el Municipio de Santiago de Cali”. Valor ajustado valor \$1.35 billones.

El 7 de noviembre de 2016 se firmó el Otrosí Nro. 1 al acuerdo de pago suscrito en 2009 por la Nación, el Municipio de Santiago de Cali y EMCALI E.I.C.E E.S.P., en el cual se estableció que los recursos que invertiría la Nación como cofinanciador en el plan de inversiones del CONPES correspondían a la amortización de capital a la deuda que realizaría la empresa durante el periodo 2016-2025.

Estos aportes de la Nación de \$1.35 billones se deben enfocar en 7 programas:

1. Agua no contabilizada
2. Optimización de redes acueducto
3. Expansión acueducto
4. Estudios y diseños
5. Modernización PTAR-C
6. CARCALL
7. Optimización y expansión alcantarillado

A la fecha EMCALI formuló proyectos por \$284.145 millones que representan el 21% de los recursos CONPES en 11 convenios CUR suscritos.

PROYECTOS EVALUADOS

No.	CUR	PROYECTO	VALOR TOTAL
1	153 de 2016	Optimización PTAR Cañaveralejo	\$84.873.246. 532
2	040 de 2017	Construcción nueva aducción PTAP San Antonio	\$34,194,311,853
3	051 de 2017	Formulación plan maestro de acueducto y alcantarillado	\$30,599,423,894
4	012 de 2018	Optimización de redes de acueducto en la ciudad de Cali	\$6,458,002,262



No.	CUR	PROYECTO	VALOR TOTAL
5	016 de 2018	Construcción de un sistema de captación del río Cauca tipo filtración en lecho de río	\$24,625,129,358
6	626 de 2019	Optimización de redes de acueducto en los barrios Lido, Colseguros, Saavedra Galindo, Puerto Mallarino y Simón Bolívar	\$9,570,107,826
7	625 2019	Optimización del funcionamiento hidráulico y estructural de la red secundaria de alcantarillado en el barrio San Luis de Cali	\$18,523,686,419
8	627 de 2019	Control de aguas residuales en canales de aguas lluvias en el barrio San Carlos de Cali	\$22,711,260,239
9	880 de 2019	Optimización redes de Acueducto en los barrios San Luis y San Carlos	\$4,472,949,797
10	881 de 2019	Conformación de sectores hidráulicos en la red baja oriental	\$12,277,187,851
11	882 de 2019	Optimización centra de control maestro de Acueducto y Alcantarillado	\$27,689,001,215

Fuente: Resolución Ordinaria ORD- 80112-1092-2021 de fecha 20 de abril de 2021- Contraloría General de la República

